

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

OTRA VEZ LA CENSURA

Después de tener, no solo preparado y distribuido el original correspondiente al número de hoy, sino tiradas las primeras planas, llega a nosotros la noticia de haber sido restablecida la previa Censura. Con ello, quedan anulados nuestros trabajos, con el siguiente perjuicio para nuestro lectores y para nosotros. Porque sería ingenuo entregar al Censor nuestras planas, para proporcionarle la satisfacción de que ellas sean cruzadas por el lapiz rojo.

Por este motivo, a fin de no interrumpir el contacto con nuestros lectores, reducimos hoy el número con la promesa de aumentarlo el Jueves próximo. Las circunstancias mandan. Ya cambiarán de nuevo, y podremos entonces decir cuanto tenemos preparado.

Perdonen, pues, nuestros suscriptores esta falta involuntaria y razonada.

TRANSPORTES

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos. es el lema de esta Agencia.

Máscaras y caretas

Un día el Dictador juzgó excesivo el uso de la careta material; tomó la pluma, trazó unas líneas y el carnaval quedó reducido a un solo día. Después todos los intentos, todas las gestiones llevadas a cabo para conseguir que fuese restablecido con su duración anterior, se han estrellado contra la oposición del actual Gobierno que ha manifestado estar conforme en este punto con aquellos gobernantes *forzados* que llevaron a cabo la redención.

A nosotros no nos ha sorprendido la conducta del actual Gobierno en este asunto. Es más; creemos que su oposición emana de su programa, de la declaración ministerial. Su labor se limitaría solamente a llevar la *normalidad* al país, y la máscara es la encarnación de la anomalía. Pero; ¿y las otras máscaras encubiertas con el antifaz inmaterial? Esas continúan con la ilimitación del uso del disfraz. A caso la hipocresía y la mentira ¿no son una careta aún más repugnante que la de cartón? La adulación y la bajeza ¿no son antifaces más despreciables que los de prosaica percalina? Estas máscaras perpetuas, mucho más temibles que las de carnaval, son las que debían de desaparecer. Pero ¿quién es el valiente que surja dispuesto a hacer desaparecer tanta máscara de este género como existe en el mundo? Si surgiera un día alguno, éste sería el verdadero héroe de la normalidad. Mientras tanto no se acabará el continuo carnaval de la vida.

Aunque juzgamos de inocente esa dis-

posición dictatorial que reduce tan añeja fiesta, el odio que nos inspira la máscara hace que alabemos esa oposición de nuestros gobernantes. Si la existencia es un continuo carnaval, ¿para qué la careta de Talía? El crimen tiene por dominó la hipocresía; el vicio se oculta con el disfraz de la inocencia; la cobardía con la careta del valor...? Para qué entonces más máscaras que las del perpetuo carnaval de la vida?

Sobran máscaras. Odiémoslas porque con ellas vemos en el carnaval la parodia cómica y risible de ese drama que representa día tras día la Humildad.

La máscara es el alma más terrible que pudo inventar la sociedad; la máscara es el crimen impune, el agravio incontestado; es el delito sin castigo, el insulto sin respuesta. Un celebrado escritor ha dicho que media Humanidad se ríe de la otra media, y nosotros añadimos que media Humanidad se encubre con la máscara de la hipocresía y de la mentira o de la adulación y de la bajeza para burlarse de la otra media. La máscara es tan infame como el anónimo; tan perversa como la ola del mar; tan aguda como la hoja de un puñal. El comascarado es un ser terrible: se burla de la justicia, de sus acusadores, de la Humanidad misma.

¡Guerra a las eternas máscaras!

Riamos y bailemos, aunque llevemos la muerte en el alma y el dolor en el pecho; pero arrojemos lejos de nosotros el antifaz. Riamos y bailemos porque, como dijo el gran Quevedo, "como su llanto el placer tiene su risa el dolor".

Llanto y risa, dolor o placer, ¡qué más dal ésta es la vida.

Riamos y bailemos; pero arrojemos lejos el antifaz; no parodiemos a los odiosos personajes del carnaval de la vida.

Andrés Pascual.

Zufre y febrero 1931.

JUVENTUD

Han pasado los años de nuestra adolescencia; edad dichosa en que no tenemos derechos ni deberes. Ya somos adultos; ya hemos llegado a nuestro desarrollo o, mayor crecimiento. Somos hombres, hombres jóvenes, hombres nuevos. Ya ha caldo sobre nuestros hombros el peso de los deberes ciudadanos; deberes militares, obligación de contribuir a llevar la pesada carga del Estado; somos ciudadanos, y, como tales, estamos obligados a cumplir nuestros deberes de ciudadanía, y los venimos cumpliendo pacientemente. Ahora, veamos donde está nuestros derechos ciudadanos, porque el ser ciudadano, no implicará solo deberes, dará lugar también a algún derecho.

El derecho al sufragio, aun no lo hemos podido ejercer, no tenemos derecho a exteriorizar libremente nuestro pensamiento, no hay libertad de propaganda, las garantías constitucionales están suspendidas; de nuevo; en resumen; que no nos queda ni el derecho de el pataleo. Tuviémos la desgracia de arribar a la vida ciudadana cuando ya una casta privilegiada se había apoderado de todos los derechos, dejando a los demás los deberes. No pueden ser ciudadanos, ni hombres siquiera, "ese rebaño cargado de deberes, sin un solo derecho". No debemos aceptar, ni un solo deber, que no esté recompensado con un derecho. Somos hombres nuevos, y debemos sustentar ideas nuevas; no podemos solidarizarnos con las ideas viejas, ni cargar con la responsabilidad de su fracaso. Nuestras conciencias están lim-

Coplillas de ciego

*Yo no se por que se queja
nuestra prensa liberal,
pues ha estado sin censura
semana y media cabal.*

*Por noticias recibidas
el Carnaval, de Madrid,
salló la Banda, tocando
catapún, cotapún, chin, chin....*

*Después, por las malas nuevas
llegadas, debió tocar
marcha funebre, con cajas,
rataplán, rataplán, plán, plán.*

*Juan La Clerva Peñafiel,
optó por las cortes viejas
que lo arribaron a él.*

*Hombre es D. Juan, que a poder,
al tiempo de Torquemada
nos haria retroceder.*

*Miércoles de Ceniza,
que triste vienes,
con un Gobierno que en años
diez siglos tienel*

*Este Gobierno en acción
que tiene la Corte y Villa,
resulta una exposición
de títulos de Castilla.*

*En el Gobierno hay un duque
tres condes y dos marqueses;
leste si que es un Gobierno
propio de los „albineses„!*

*No hay plazo que no se cumpla
ni deuda que no se pague:
¡que no se olvide un marqués,
que nos debe su cadaver!*

*Este Gobierno es un mixto
de conde Duque y marqués,
y este mixto a lo mejo
resulta un Gobierno exprés.*

*¡Ya empezaron los tambores
a interumpirnos el sueño;
ya ha comenzado la „epoca“
del Imperio; kabileño!*

*Ya empiezan los misereres
de estos pladosos cofrades:
¡a ver si piden a Dios
que haya aumento en los jornales!*

Juan Pagano.

pias de toda culpa, y no podemos vestirlas con esa ropa vieja, harapienta y sucia, que ya no admite remiendos ni lavados; esa ropa hay que tirarla, y vestimos con otra distinta y completamente nueva.

Nuestra única tabla de salvación, está en esas ideas nuevas y en esos hombres nuevos, desprovistos de compromisos y de intereses creados. Muchos que ahora aun flotan, desprecian esa tabla salvadora, pero tal vez algún día, cuando estén en peligro de ahogarse, intenten asirse a ella cuando ya sea tarde. Hay hombres jóvenes que no son nuevos, son brotas, o retoños de troncos viejos, destinados a desaparecer por infructíferos.

Nos explicamos perfectamente que los plutócratas, que desde tiempo inmemorial vienen usufructuando el gobierno de los pueblos, defiendan y apoyen esas rancias ideas, que les sostienen sus privilegios; pero no podemos explicarnos el proceder de esos hombres que siendo pobres, defienden a los ricos, ni de esa clase media que sufriendo tantas injusticias, aplaude a los tiranos. Estos hombres creen, que arrastrándose ante algunos ídolos autoritarios, van a conseguir su estimación; pero se engañan, pues les conocen y el desprecian después de utilizarles. Dejad que los hombres de viejas ideas se arrastren; dejad, que caminen dando tropezones, encorvados bajo el peso de sus culpas y errores, hasta que su pesada carga los aplaste; dejad, que se revuelquen en el lodo, pues ya están sucios, y de sucios no pueden pasar. Pero nosotros, hombres nuevos, que

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas
Reservas en 30 Junio 1930: 53.465 595 31 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100	Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100	Un año.	4 ½ por 100

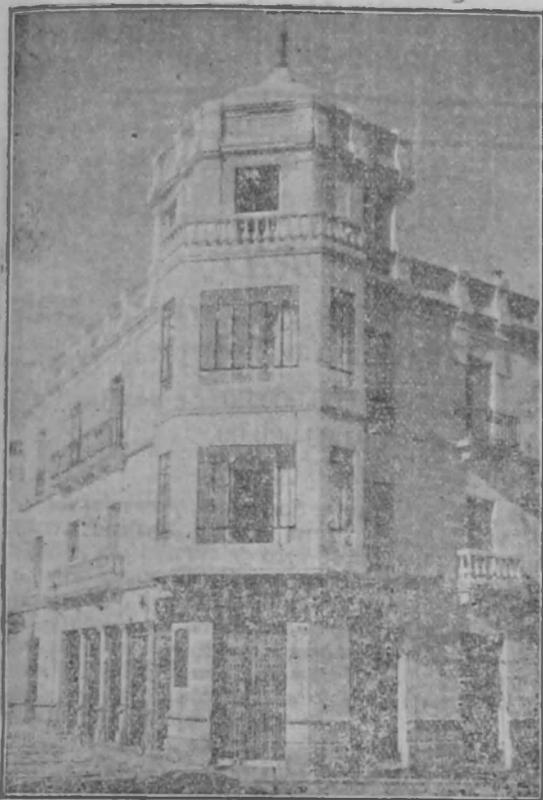
Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc

Horas de Caja: de 10 a 14.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

estamos limpios, apartemosnos de la charca de las viejas ideas, pues pudiera llegarnos las salpicaduras de un fango que no hemos formado. Unámonos, los que impulsados por la dignidad y la conciencia, comulgamos en los mismos ideales; esperemos, su fé la hora decisiva, y cuando ésta llegue, luchemos con tesón que el porvenir ha de ser nuestro, si sabemos conquistarlo.

D. Fernández.

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

15 cts.; Boc chico, 30; doble, Jarra, 1 pta.

Estupendas tapas de cocina y fiambres

Nota política

Por algún tiempo será forzoso detenerse a meditar en el paso dado por don José Sánchez Guerra al acudir, investido de poderes por la corona, a la Cárcel a requerir unos asentimientos que no le han sido concedidos. En 1918 varios compañeros nuestros salieron del penal para ir a ocupar, por vez primera, varios escaños en el Parlamento. Aquello fué obra del veredicto ciudadano, y como empresa popular constituía un alto honor. Ahora es distinto. Es un elegido por la corona quien se llega al rastrillo de la Cárcel Modelo y trata de llevar al Gobierno dos, por lo menos, compañeros nuestros. El pueblo no cuenta para nada en la visita, aunque una parte de él viese con gusto esa exaltación al Poder de los hombres que todavía ayer encabezaron un movimiento revolucionario. Se comprende la reserva que, en el caso de nuestros compañeros, obligados por una disciplina particularmente severa, resultaba obligada, ya que no son ellos quienes pueden pro-

nunciarse, sino el Partido en pleno por sus órganos responsables. Sin entrar a defender una u otra postura —doctrinalmente tenemos más de una razón para recurrir la participación en Gobiernos burgueses—, se puede registrar el suceso que es de los más valientes que registra nuestra historia política. ¿Qué esenciales modificaciones se han operado en nuestros hábitos públicos para que esa visita del presidente de un Consejo de ministros en formación acuda a la Cárcel en busca de colaboradores? Más que de modificaciones esenciales, de las que todavía no puede hablarse, la pelota está, por el momento, en el tejado, puede hablarse de peligros que hacen indispensables pasos de tan resuelta audacia. En otros momentos de inseguridades menos acentuadas, tal resolución por parte de un ministro hubiera sido razón bastante para que cayese sobre él desde las aljuras, un veto.

¿Qué suerte de nueva beligerancia es ésta? Tenemos que volver sobre nuestra historia. Necesitamos repasarla para apreciar el cambio funda-

mental que se ha producido por lo que hace a la estimación de un movimiento político que tenía que conformarse, en el mejor de los casos, con media docena de actos, en tanto que grupos que a la sazón no cuentan podían ufanarse de triunfos logrados a expensas de la voluntad nacional. Se comprende que antes de nada, es decir, antes de comprometer una fuerza así cortejada, se desee saber la importancia de la misma y la posibilidad de convertirse en el eje principal de la política nacional. El grado de madurez a que han llegado las cosas en nuestro país hace indispensables esas cautelas y otras más finas. Se comprende, pues, que no haya sido aceptada la colaboración, aun cuando no dejen de poder ser aducidas razones de extrema importancia para consentir en la aceptación. La visita de Sánchez Guerra abre un debate de tono íntimo. ¿Es posible la colaboración? ¿Es imposible? No conozco sino una opinión, contraria a la participación. Pero, participando de ella, quizás no podría suscribir las razones en que se apoya, que, a mi juicio, tienen que ser más de orden doctrinal y dogmático que de política y actualidad. Y ello porque políticamente, desde temperaturas liberales, no puede recusarse el procedimiento constitucional para llegar a sustanciar el pleito de régimen.

Destaquemos, pues, en espera del debate, que es de suponer que llegue, el gesto desusado de un presidente del Consejo de ministros que busca en la Carcel compañeros de Gabinete.

Julian Zugazagoitia.

(Del "Socialista")

NOTICIA

El subdirector de la Banda Municipal Sr. Camacho nos ruega hagamos constar que la corona dedicada a su difunto Director señor Murcia, fué costeada de esta forma.

Ingresos por los individuos de la Banda 126 pesetas.

Por don Toribio de Prado 25.

Por don José Casado Martínez 5.

Total 156.

Costo de la corona y gastos 132.

Sobrante 24, que han sido entregadas a su viuda.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339
Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. . . . 200.000 000,00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . 60.000 000,00

FONDOS DE RESERVA. . . . 20.500 000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazoria, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Ervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Iguada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Osos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

"La Vasco Navarra"

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.